

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA DE CUSCO - COPROSEC 2025**



EN LA SALA SACSAYHUAMAN DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE LA HONORABLE MUNICIPALIDAD DEL CUSCO, UBICADA EN LA PLAZA REGOCIJO S/N DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO, SIENDO LAS 18:15 HORAS DEL DÍA 13 DE MARZO DEL AÑO 2025, LA SESIÓN SE DESARROLLÓ DE FORMA PRESENCIAL, PREVIA CONVOCATORIA DEL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - COPROSEC CUSCO, GENERAL PNP @ LUIS BELTRÁN PANTOJA CALVO QUIEN DIO INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. EN SU INTERVENCIÓN, DIO LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y, A CONTINUACIÓN, DISPUSO QUE EL RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC, LIC. MANUEL B. BACA COLCHADO PROCEDIERA A PASAR LISTA Y LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 27933 LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
1	GRAL. PNP @ LUIS BELTRÁN PANTOJA CALVO	PRESIDENTE	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	SI
2	VENANCIO KANA GALARRETA	MIEMBRO	SUB PREFECTO PROVINCIAL DEL CUSCO	SI
3	CMTE. PNP HENRY EDUAR VALDEZ MEJÍA	MIEMBRO	COMISARIO PNP DE TURISMO CUSCO	REPRESENTANTE
4	CORONEL PNP CARLOS ENRIQUE CARDENAS BERNAOLA	MIEMBRO	JEFE DE LA DIVOPUS PNP CUSCO	SI
5	MG. FREDY QUIÑONES CÁRDENAS	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO	FALTO
6	GRAL. DE BRIGADA E.P. NICOLA FORTUNATO QUIROZ CASTILLO	MIEMBRO	COMANDANTE GENERAL DE LA QUINTA BRIGADA DE MONTAÑA CUSCO	SI
7	DRA. EMMA ARTEAGA CASTAÑEDA	MIEMBRO	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO	SI
8	ABOG. ALAN DIAZ CARRIÓN	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA OFICINA DEFENSORÍA DEL PUEBLO CUSCO	SI
9	MG. TERESA INDIRA RIVERA SANTOS	MIEMBRO	JEFA ZONAL DE MIGRACIONES CUSCO	SI
10	MG. SERGIO SULLCA CONDORI	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	SI
11	LIC. JACKELIN JIMÉNEZ CHUQUITAPA	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN	SI
12	LIC. MÁXIMO RIMACHI MORALES	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO	DISPENSA (OFICIO N° 008-2025-ST-CODISEC/MDSJ)
13	MG. WILLIAM PEÑA FARFÁN	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ	SI
14	ARQ. ROLANDO CCOPA MENDOZA	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA	DISPENSA (OFICIO N° 167-2025-A-MDS/C)
15	SRA. ISABEL VALDERRAMA ZAMORA	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY	SI
16	SR. JORGE FRANCISCO CASTILLO PELÁEZ	MIEMBRO	JEFE ZONAL DE SUCAMEC	SI
17	PS. KILSEN PEREIRA ARENAS	MIEMBRO	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	FALTO
18	SR. JOSÉ FERNANDO SANTOYO VARGAS	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CUSCO	FALTO DISPENSA
19	LIC. YADIRA YÁÑEZ CARMONA	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	SI
20	LIC. FERNANDO DELGADO MONTES	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL - GORE CUSCO	REPRESENTANTE
21	LIC. HANDERSSON BADY CASAFRANCA VALENCIA	MIEMBRO	JEFE DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA CUSCO SUTRAN	REPRESENTANTE
22	ING. RODRIGO VALDIVIA HUAMÁN	MIEMBRO	COORDINADOR PROVINCIAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CUSCO	SI

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including several large, stylized signatures and smaller initials.



	MIEMBRO	ARTICULADORA TERRITORIAL DE LA ESTRATEGIA "BARRIO SEGURO"	SI
1	SEÑ. IRENE MEZA HUALLPA	ARTICULADORA TERRITORIAL DE LA ESTRATEGIA "BARRIO SEGURO"	SI
INVITADOS			
1	DRA. ELBIA LISBETH YÉPEZ CHACÓN	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD -GERESA CUSCO	SI
2	ING. DARWIN ZUÑIGA CHIPANA	REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL	SI
3	GENERAL PNP JULIO CESAR BECERRA CÁMARA	JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL - CUSCO	—
4	CMDTE. PNP JOSE ALI GARCÍA BARREDA	COMISARIO CUSCO "A"	SI
5	ABOG. JUVENAL ZERECEDA VASQUEZ	GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS MUNICIPALES	SI

EXISTIENDO EL QUÓRUM CORRESPONDIENTE CONFORME A LEY, PROSIGUIENDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LO CUAL SE TIENE PROGRAMADO LA SIGUIENTE AGENDA:

1. JURAMENTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL PERIODO DEL AÑO 2025.
2. INFORME RESPECTO A LOS INCIDENTES CRIMINALES OCURRIDOS LOS DÍAS 10 Y 12 DE MARZO DEL AÑO 2025 EN LA CALLE BELÉN Y LAS ACCIONES ADOPTADAS.

DANDO INICIO AL DESARROLLO DE LA AGENDA, SE PROCEDE A REALIZAR EL ACTO DE JURAMENTACIÓN E INCORPORACIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC 2025, PARA LO CUAL EL PRESIDENTE DEL COPROSEC CUSCO GENERAL PNP @ LUIS BELTRÁN PANTOJA CALVO CONVOCA A LAS SIGUIENTES AUTORIDADES:

- DRA. ELBIA LISBETH YÉPEZ CHACÓN - REPRESENTANTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD - GERESA CUSCO
- ING. DARWIN ZUÑIGA CHIPANA - REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL CUSCO

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA AGENDA EL MG. SERGIO SULLCA CONDORI, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO, CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO ING. JOSE QUINTANILLA DE LA MUNICIPALIDAD EN MENCIÓN, QUIEN EXPONE SOBRE EL INCIDENTE OCURRIDO EL DÍA LUNES 10 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO EN LA CALLE BELÉN. INFORMA QUE RESPECTO A LAS ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2025 SE REALIZARON LA INTERVENCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES INFORMALES ESTOS SON COMO CHICHERÍAS, CANTINAS ETC., ORDENAMIENTO DE COMERCIO AMBULATORIO (OCUPACIÓN DE VÍAS), INTERVENCIÓN A TERMINALES INFORMALES, OPERATIVOS A LAS FERIAS ESCOLARES CUIDANDO LA SALUBRIDAD DE LA CIUDADANÍA, OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y DEL CERTIFICADO ITSE. TENIENDO EL RESULTADO DEL 30 % DE PROCEDIMIENTO INMEDIATO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE.

ASIMISMO, INFORMA EL TAPEADO AL LOCAL COMERCIAL INFORMAL PALACIO VIP EJECUTADO POR LA OFICINA DE EJECUCIÓN COACTIVA DONDE OCURRIÓ EL LAMENTABLE SUCESO.

HACE EL USO DE LA PALABRA AL MG. SERGIO SULLCA CONDORI, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO, QUIEN MANIFIESTA QUE EL LOCAL COMERCIAL PALACIO VIP FUE INTERVENIDO Y ASÍ MISMO SE CLAUSURARON EL LOCAL COMERCIAL TRADICIONES CUSQUEÑAS.

EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 EL FISCAL ORDENÓ ABRIR EL TAPEADO PARA REALIZAR DILIGENCIAS AL LOCAL COMERCIAL INFORMAL PALACIO VIP. DONDE LAMENTABLEMENTE EL DÍA LUNES 10 DE MARZO DEL AÑO 2025, SE SUSCITÓ EL FALLECIMIENTO DE UN PARROQUIANO. PARA LO CUAL SUGIERE 03 ACUERDOS PARA MITIGAR DICHOS SUCESOS LOS CUALES SON: EJECUTAR EL PATRULLAJE SIN FRONTERAS, COORDINAR CON LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ PARA REALIZAR ACCIONES CONJUNTAS, ERRADICAR EL COMERCIO AMBULATORIO DEL SECTOR DE CUSCO (PUENTE BELÉN, CALLE MONJASPATA, PUENTE SANTIAGO), LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ QUE PROCEDA CON LA DENUNCIA CONTRA LA ORGANIZACIÓN CRIMINAL.

SIGUIENDO CON LA AGENDA, EL RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC CUSCO, LIC. MANUEL BERNARDINO BACA COLCHADO EXPONE SOBRE EL INCIDENTE OCURRIDO EL DÍA MIÉRCOLES 12 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO EN LA CALLE BELÉN, INFORMA QUE EL HECHO OCURRIÓ A LAS 03:50 AM APROXIMADAMENTE, SEGÚN TESTIGOS, KEVIN ARNOLD CONDORI MUÑIZ DE 30 DE AÑOS DE EDAD -FALLECIDO- INGERÍA BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL BAR ECOS, UNA PERSONA DE

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]*

SEXO FEMENINO SE LE HABRÍA ACERCADO Y DISPARADO A LA ALTURA DEL PECHO, TRAS LO CUAL LA AGRESORA SE DIÓ A LA FUGA; MOTIVO POR EL CUAL LO AUXILIARON DE FORMA INMEDIATA TRASLADÁNDOLE AL HOSPITAL DE CONTINGENCIA PARA SU ATENCIÓN MÉDICA. COMO ACCIONES ADOPTADAS SE CLAUSURÓ 03 ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES INFORMALES DENOMINADOS; LOS ECOS, LA ESCONDIDA Y DISCOTECA OASIS, QUIENES NO CONTABAN CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. ASÍ MISMO SE REALIZÓ LA INSTALACIÓN DE CÁMARA PTZ EN LA CALLE BELÉN.

HACE USO DE LA PALABRA EL GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS MUNICIPALES, DR. JUVENAL ZERECEDA VASQUEZ, QUIEN MANIFIESTA QUE DEBIDO A LAS ACCIONES DE FISCALIZACIÓN QUE REALIZAN A LOS LOCALES COMERCIALES INFORMALES SON SUJETOS A LAS DENUNCIAS POR ABUSO DE AUTORIDAD. DE MANERA URGENTE SE DEBEN DE REALIZAR OPERATIVOS CONJUNTOS DONDE TODOS LOS MIEMBROS DEL COPROSEC SON LOS INVOLUCRADOS PARA REALIZAR DICHA ACCIÓN. A LA ACTUALIDAD SE CLAUSURARON 119 ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, 74 LOCALES CLAUSURADOS, 07 CON PROCESOS PENALES 01 HABEAS CORPUS EN CONTRA DEL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO. Y EL DÍA DE HOY SE REALIZÓ EL RE TAPEADO DEL LOCAL LOS ECOS, ASÍ MISMO LOS LOCALES INFORMALES DENOMINADOS OASIS Y LA ESCONDIDA.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL COPROSEC CUSCO GENERAL PNP ® LUIS BELTRÁN PANTOJA CALVO, QUIEN MANIFIESTA QUE EL LOCAL COMERCIAL LOS ECOS FUE CLAUSURADO POR TERCERA VEZ, LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO INTERVIENE ESTOS LOCALES INFORMALES CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS, ASÍ COMO TAMBIÉN EL MINISTERIO PÚBLICO.

HACE EL USO DE LA PALABRA EL CORONEL PNP CARLOS ENRIQUE CÁRDENAS BERNAOLA JEFE DE LA DIVOPUS CUSCO, QUIEN INDICA QUE DICHO HECHO ESTA EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN LLEVADO JUNTO CON EL MINISTERIO PÚBLICO.

HACE USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, DRA. EMMA ARTEAGA CASTAÑEDA, QUIEN MANIFIESTA QUE A RAÍZ DE ESTOS HECHOS SE ESTA RETOMANDO LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y ESTRATEGIAS PARA LOGRAR RESULTADOS, PRIORIZANDO LAS COORDINACIONES CON LAS ÁREAS COMPETENTES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO, RESALTA QUE TODAS LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS DEBEN DE CUMPLIR SU LABOR Y/O FUNCIÓN. ASIMISMO, MENCIONA QUE EN CADA DISTRITO HABRÁ UN FISCAL DESIGNADO PARA MITIGAR ESTOS FACTORES DE RIESGO.

HACE USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, QUIEN INDICA QUE SE REALICEN LOS OPERATIVOS DE MANERA CONSTANTE Y SE OBTENGAN LOS RESULTADOS QUE SE QUIERE OBTENER. RECALCA LA INSTALACIÓN DE CÁMARA EN LA ZONA DE BELÉN, SOLICITA QUE EN LAS SESIONES ORDINARIAS SE ENUNCIEN LAS ACCIONES REALIZADAS RESPECTO AL PATRULLAJE SIN FRONTERAS.

HACE USO DE LA PALABRA EL COORDINADOR PROVINCIAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CUSCO, ING. RODRIGO VALDIVIA HUAMÁN, QUIEN MANIFIESTA SE REALICE LA ERRADICACIÓN DE COMERCIO AMBULATORIO EN LA CALLE MONJASPATA, BELÉN, ASÍ COMO LA INTERVENCIÓN A LAS CHICHERÍAS UBICADAS EN LA CALLE MONJASPATA. QUE CONTINÚE LA LABOR DE CIERRE DE LOS LOCALES INFORMALES.

HACE USO DE LA PALABRA EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ, MG. WILLIAM PEÑA FARFÁN QUIEN MANIFIESTA SE SIGA REALIZANDO LAS ACCIONES CONJUNTAS SOLICITANDO AL MINISTERIO PÚBLICO APOYE DICHA LABOR, ASÍ MISMO QUE EL PATRULLAJE SIN FRONTERAS SE REALICE DE MANERA PREVENTIVA MAS QUE TODO CUANDO EXISTA EVENTOS DE MAYOR CONCURRENCIA.

HACE USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL, ING. DARWIN ZUÑIGA CHIPANA QUIEN SE COMPROMETE A TRANSMITIR DICHOS ACUERDOS A LA CORTE SUPERIOR CUSCO Y ASÍ MISMO DARÁ CUENTA EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS.

HACE USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL SUCAMEC, SR. JORGE FRANCISCO CASTILLO PELÁEZ QUIEN SUGIERE AL MINISTERIO PÚBLICO SE RETOMEN LOS OPERATIVOS CONJUNTOS, LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ REALICE EL CONTROL DE IDENTIDAD Y REGISTRO PERSONAL DE LAS PERSONAS QUE ACUDEN A ESTOS ANTROS DE PERDICIÓN.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'V. Jarama', 'D. J.', 'M.', and several large, stylized signatures at the bottom of the page.]*



ACUERDOS TOMADOS:

- DENUNCIAR A LOS PROPIETARIOS DE ESTOS LOALES NOCTURNOS POR ORGANIZACIÓN CRIMINAL.
- FORTALECER EL SERENAZGO SIN FRONTERAS, COORDINAR CON LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, MUNICIPALIDADES Y DEMÁS ENTIDADES PARA REALIZAR ACCIONES CONJUNTAS. ASIMISMO, SE CONTINÚE CON EL PATRULLAJE INTEGRADO.
- LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ DEBE DE INTENSIFICAR SU LABOR EN LAS HORAS DE LA NOCHE TRABAJO CONJUNTO CON SERENAZGO.
- EN ACUERDO DE CONSEJO SE DEBE DE DENUNCIAR A LOS DUEÑOS DE ESTOS LOCALES COMERCIALES INFORMALES.
- SE SOLICITA A LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ Y MINISTERIO PUBLICO EL AVANCE DE LAS INVESTIGACIONES.
- SERENAZGO SIN FRONTERAS EN EVENTOS DEPORTIVOS EN ALTO RIESGO, LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO ENVIARA UNIDADES MÓVILES Y PERSONAL DE SERENAZGO.
- RETOMAR LOS OPERATIVOS CONJUNTOS MULTISECTORIALES EN HORAS DE LA NOCHE Y MADRUGADA.

SIENDO LAS 19:41 HORAS, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC CUSCO, FIRMANDO LA PRESENTE EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CUSCO  
COPROSEC

GRAL. P.N.P. (R) Luis Baltran Pantoja Calvo  
PRESIDENTE

*[Handwritten signature]*

Dona Arreaga Castañeda  
FISCAL PROVINCIAL  
SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL  
TRANSITORIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE CUSCO  
MINISTERIO PÚBLICO FISCALIA DE LA NACIÓN  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ

Dr. Abg. William Peña Farfan  
ALCALDE

OA - 283438  
Carlos E. CARDENAS BERNAOLA  
CORONEL PNP  
JEFE DIVOPUS

*[Handwritten signature]*

Arian D...  
COMISARIO  
Defensa  
CUSCO

*[Handwritten signature]*  
422 491 79  
MD Porco

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

*[Handwritten signature]*

M.G. Eibla Lisbeth Vépez Chacón  
GERENTE REGIONAL DE SALUD  
CNP 000000000 110428

43764844

*[Handwritten signature]*  
AL. ERBS H.  
Irene Meza H

*[Handwritten signature]*

MGT. TIBRESA INDIRA RIVERA SANTOS  
JEFA ZONAL  
JEFATURA ZONAL OMBUO  
MIGRACIONES

*[Handwritten signature]*

Rodrigo Valderramal  
Huamán  
70102805

*[Handwritten signature]*  
SOMEC.

*[Handwritten signature]*  
GRTPE

MINISTERIO DEL INTERIOR  
PREFECTURA REGIONAL CUSCO

Venancio Kana Gallegos  
SUBPREFECTO PROVINCIAL CUSCO